LA SUSCRITA COORDINADORA DE CONVENIOS
LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RICAURTE

CERTIFICA QUE:

No fue requerido por el supervisor del Convenio en el periodo informado, la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo a lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual; sin embargo cabe resaltar que el personal se encontrara a disposición para dar el cumplimiento a los lineamentos del supervisor, para el desarrollo de las actividades según lineamientos brindados para la ejecución del contrato.

Esta certificación se expide en la ciudad de Ricaurte -Cundinamarca a los 01 días del mes de Noviembre del año 2025.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA MONTIEL MARTINEZ
Coordinadora de Convenios
E.S.E. Centro de Salud de Ricaurte.